



UNIÓN EUROPEA



MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, COMERCIO  
Y TURISMO

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo ha liderado la solicitud de las ayudas y la ejecución del proyecto

## **Concedida una ayuda con cargo a Fondos FEDER para la sustitución de tres ascensores en el Complejo Ministerial Cuzco**

- **La implantación de las tecnologías más eficientes permitirá un ahorro energético del 30% en los ascensores del Complejo.**
- **La ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) concedida asciende a 377.840,21 €**

18 de junio de 2021. A través de una actuación concertada por el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Ministerio de Universidades, se ha tramitado y finalmente concedido una ayuda con cargo al programa del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) dentro del marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020 y en su objetivo temático 4, *“Favorecer la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores”*, que persigue alcanzar una economía más limpia y sostenible.

La gestión de iniciativa ha sido desarrollada por la Subdirección de Oficialía Mayor y Administración Financiera del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y sigue la línea trazada en el Departamento para incorporar mejoras de la eficiencia energética, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por ello, la *“Obra de sustitución de los ascensores números 7, 8 y 9 del Complejo Ministerial Cuzco”* ha incluido medidas como son la instalación de variadores de frecuencia regenerativos, que permiten la reinyección de energía eléctrica a la red, nuevas medidas de gestión del tráfico de la batería de ascensores o la sustitución de la iluminación actual por tecnología LED.

En representación de estos departamentos ministeriales, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo solicitó una ayuda de 377.840,21 €, que representa el 50% del total de las actuaciones, licitadas por un importe de 755.680,43 €, que fue otorgada el pasado 4 de septiembre mediante resolución del Director General del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).

La mejora tecnológica de la presente obra se traduce en un ahorro energético de 9.231,21 kWh/año, lo que implica que se evite la emisión a la atmósfera de 3.295,54 kg CO<sub>2</sub>/año, reduciendo el consumo energético un 30%.

**“Una manera de hacer Europa”**